



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



La Federación Española de Actividades Subacuáticas no publica el detalle de los gastos asociados a los deportistas de la Federación, porque únicamente perciben dietas o ayudas que están incluidas en el conjunto de los gastos de las cuentas anuales.

